

GOBIERNO MUNICIPAL DE AREQUIPA



INDICE

- 1. Presentación
- 2. Misión
- 3. Visión
- 4. Diagnóstico de la Problemática Local y Propuestas
- 4.1 Social
- 4.2 Económico, Emprendimiento y Comercio
- 4.3 Institucional
- 4.4 Obras de Infraestructura
- 4.5 Ambiental, Limpieza y Ornato
- 4.6 Juventud y Deporte
- 4.7 Transporte
- 4.8 Seguridad
- 4.9 Riesgos y Desastres
- 4.10 Catastro y Desarrollo Urbano
- 4.11 Programas Sociales
- 4.12 Salud
- 4.13 Educación
- 4.14 Cultura y Recreación
- 4.15 Poblaciones Vulnerables
- 4.16 Tecnología y Ciudad Inteligente



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2019-2022

1.- PRESENTACIÓN

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización tal como lo señala la Ley Orgánica de Municipalidades.

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Las municipalidades provinciales y distritales se originan en la respectiva enmarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente.

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

2. MISION

El gobierno Municipal de Arequipa, es una institución de servicios públicos a sus vecinos, con eficiencia, eficacia y transparente en la ejecución de sus acciones administrativas y operativas.

3. VISION

Al 2022 gobierno Municipal de Arequipa, será un distrito emprendedor, seguro, participativo, ecológico, con valores para lograr la calidad de vida de los vecinos, con vocación de servicio moderno y competitivo.



4. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA LOCAL Y PROPUESTAS

5. PROBLEMÁTICA LOCAL

Los diferentes gobiernos de turno al frente de la Municipalidad de Arequipa no han logrado que la ciudad alcance un desarrollo social, sostenible y eficiente, para lograr una mejor calidad de vida para todos los Arequipeños.

Esta cruda realidad se debe a la falta de coordinación y participación vecinal de organizaciones de base en todo nivel.

La falta de obras para el desarrollo de la ciudad han sido muy pocas para satisfacer las necesidades que beneficien a la mayor parte de la población.

Esta crisis local se basa en la falta de coordinación con los Distritos para una mejor planificación que articulen una propuesta coherente, tanto en infraestructura como en lo social

5.1. PROPUESTAS

- El acercamiento de las autoridades municipales con la población, para escuchar sus necesidades y obras que se necesite
- Fortalecer la participación activa de las organizaciones sociales, a través de la emisión de Ordenanza de Registro de Organizaciones Sociales, la Comunidad Sanjuanina, definitivamente tiene que participar activamente en el desarrollo integral a fin de dar solución de los problemas fundamentales que en la actualidad tiene el Distrito, para ello vamos a impulsar la elección democrática de sus representantes no solo por áreas geográficas sean éstos en Asentamientos Humanos o Urbanizaciones Populares, sino también en las organizaciones de base alimentaría (Vaso de Leche, Comedores) y toda forma organización social (cultural, deportivas, emprendedores, etc.) para que actúen en la gestión municipal como los verdaderos fiscalizadores y con iniciativa legislativa en la presentación de proyectos de ordenanzas, solicitud de rendición de cuentas, entre otros.
- Igualmente a los representantes de la organizaciones sociales se impulsara y ejecutara cursos, conferencias de capacitación y otorgarles todas las facilidades del caso para el desenvolvimiento de sus funciones, a través de los CDZ, CCL



debiendo ser convocados tal como lo señala la legislación vigente, tanto para las audiencias públicas relativas a problemas que los atañen, como las reuniones con el Alcalde y Regidores para tratar asuntos comunes debiendo tener en cuenta que estas propuestas deberán incluirse en su Plan de Acción.

6.-SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad en el país y en Arequipa es problema de todos los días sin que la autoridad pueda poner freno a este mal social que día a día afrontamos los ciudadanos, seguimos conformes como si nada ocurriera. Así. Este mal se viene extendiendo con mayor índice de crecimiento que corremos el riesgo de caer en manos del narcotráfico y los delincuentes.

Mientras la delincuencia, la violencia y otros factores están alcanzando niveles mayores, el asunto la inseguridad del ciudadano en Arequipa se ha convertido en un tema constante en el quehacer cotidiano de los pobladores.

La Municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, tiene la responsabilidad de planificar, ejecutar y controlar el trabajo de seguridad ciudadana, para garantizar la tranquilidad de la población.

El aumento de la inseguridad ciudadana es por la falta de planificación correcta de prevención de los delitos que diariamente ocurren

6.1PROPUESTAS

- -Colocación de cámaras de video en puntos estratégicos creando un cerco vigilante
- Coordinación con la Policía Nacional del Perú para la intervención inmediata de los delitos y faltas que se comenten
- Capacitación y organización de la sociedad civil dentro de un marco legal para la prevención de los delitos en coordinación con la policía nacional del Perú.

7.- SALUD



El problema de salud en Arequipa se encuentra en una profunda crisis empezando por los Hospitales como el Honorio Delgado Espinoza que ha sido declarada recientemente en emergencia por falta de equipos y de recursos humanos y la falta de apoyo de parte del gobierno central y la irresponsabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, este mismo problema se ha venido reflejando en el Hospital Goyeneche.

Esta situación ha sido aprovechada por las clínicas particulares que vienen ofertando sus servicios al mejor postor sin tener la más mínima consideración por la salud de los que tienen menor recurso económico para acceder a una atención digna.

Así mismo la Municipalidad de Arequipa si bien es cierto que cuenta con un centro de atención medica que solo es de prevención pero que la falta de recursos de implementación de equipos hace que no pueda brindar un servicios a la ciudadanía y que esta situación poco o nada ha hecho los gobiernos de turno para dar prioridad en la implementación de equipos y recurso humano en lo más elemental para la atención a la ciudadanía.

La Sub Gerencia de Saneamiento, Salubridad y Salud de la municipalidad mayormente ha venido orientando sus esfuerzos en las intervenciones inopinadas y inspección sanitaria a los restaurantes, mercados a fin de prevenir que se atente contra la salud pública.

7.1.- PROPUESTAS

- -Implementación y equipamiento del centro médico de atención para brindar un servicio adecuado a la población Arequipa, lo que implica la participación de la inversión privada y convenio con ONG para este fin
- -Monitoreo y intervención permanente a Restaurantes, mercados, mercadillos y centros comerciales para mejorar la salubridad.

8.-PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El problema del medio ambiente se ha convertido en un tema muy serio que viene creando problemas en la salud de la población, por la contaminación permanente, no solo la emisión de humo vehicular sino el incremento de los residuos sólidos en la ciudad y esto debido a la falta de una cultura ambiental, partiendo desde los



hogares centros de trabajo, instituciones educativas y en forma general y en general en los quehaceres de orden laboral.

Si todos participamos y nos involucramos estamos convencidos que el cambio permanente será posible si lo hacemos en forma integral.

El desarrollo de una cultura ambiental, implica una planificación integral, es decir que todos nos involucremos; gobierno local, empresas y la sociedad civil para disminuir la cantidad de residuos sólidos mediante el reciclaje.

Es importante tener en cuenta que diariamente en la ciudad se recogen 600 toneladas de basura.

8.1.-PROPUESTAS

- -Campañas de concientización mediante charlas
- Talleres dirigidos a líderes de juntas vecinales
- -Campañas de capacitación en Instituciones públicas y educativas

9.- TRANSPORTE

El incremento del parque automotor de la ciudad ha venido creciendo en forma acelerada en los últimos años, creando un caos, congestión vehicular y contaminación ambiental.

Dentro de las responsabilidades de la Municipalidad de Arequipa a través de la Gerencia de transportes es de; planificar y ejecutar la normatividad del transporte, controlar la circulación vial y el transporte colectivo, sin embrago el actual gobierno municipal no ha tenido la capacidad suficiente para lograr con éxito este propósito de suma importancia falta de técnicos y funcionarios capaces de resolver los problemas latentes.

La actual gestión municipal ha puesto en marcha el SIT para modernizar el transporte urbano en Arequipa llevando acabo la licitación que no es nada transparente, sin embargo nada está claro toda vez que los operadores que



ganaron las licitaciones no están conformes, esto ha traído como consecuencia que las empresas de trasporte han pedido la paralización del SIT

A esto hay que agregarle que la actual administración municipal, no ha manifestado claramente qué tipo de tarifa se va a cobrar y a que distancias a la fecha no se ha definido con exactitud los paraderos.

Por otro lado se tiene el problema del transporte de taxis que en los últimos años ha crecido a un promedio de 25,000 taxistas y posiblemente a la fecha la formalización de 5,000 taxis, lo cual implica el ordenamiento para evitar la congestión vehicular en el centro de la ciudad

9.1.- PROPUESTAS

- -Revisión del SIT para corregir todo lo que esta confuso
- Una mesa de dialogo
- -conformación multisectorial de un equipo técnico de alto nivel para realizar las modificaciones que sean necesarias
- Mesa de diálogo con los taxistas para el ordenamiento y planificación de la ciudad

10.- TURISMO Y CULTURA

Arequipa es muy conocida por su Arquitectura colonial y una de las responsabilidades del gobierno municipal es de difundir y promocionar los monumentos arquitectónicos de la ciudad, como de fomentar programas de eventos culturales a todo nivel.

La importancia radica la difusión de los valores culturales para mostrar la identidad del pueblo Arequipeño

10.1.- PROPUESTA

- -Difusión de la riqueza cultural
- incentivación de eventos culturales

11.- VIVIENDA



Arequipa pasa por un déficit de vivienda, lo que implica que para satisfacer las necesidades a la fecha es complicado debido a que no existe espacio territorial.

La falta de una adecuada planificación por parte del gobierno municipal ha hecho que traiga como consecuencia un desorden total, sumado a ello las invasiones generadas por los traficantes de lotes en todo Arequipa.

El gobierno local no ha podido resolver los diferentes conflictos sociales de invasiones y el saneamiento físico legal por falta de voluntad política y principio de autoridad.

Las leyes promulgadas han hecho que se presente un nuevo escenario en el saneamiento físico legal de los Asentamientos Humanos, Asociaciones y Urbanizaciones otorgándoles competencia a los gobiernos Regionales, COFOPRI y Municipios repartiendo el territorio local como si fuera una torta, lo que no pasaba hace años atrás que el único ente competente asumían dicha competencia los municipios.

11.1.- PROPUESTAS

JUVENTUD Y DEPORTE

RIESGOS Y DESASTRES

PROGRAMAS SOCIALES

No existe eventos de participación activa de las organizaciones de base alimentaría, como es realizar concursos en cada una de las 06 Zonas del Distrito, en forma periódica, para fomentar el arte culinario de la cultura

peruana y a su vez la nutrición y la calidad en la elaboración de alimentos; aun persiste un padrón desactualizado de beneficiarios del vaso de leche y en zonas que son de clase media.

PROPUESTAS



- Organizar festivales de platos típicos con la participación de organizaciones de base alimentaria
- Fortalecimiento de la organizaciones de base alimentaria (vaso de leche y comedores).

La población objetivo del Programa del Vaso de Leche es entre 0 a 6 años, pudiendo incorporarse otros grupos en riesgo nutricional como niños hasta los 13 años, tebecianos, ancianos, madres gestantes y lactantes priorizando la entrega del alimento a la población en riesgo nutricional.

- Estandarizar la formalización del producto a distribuir en el Programa de Vaso de Leche, de tal manera que contenga el 30% del total de necesidades calórico proteicas con micro nutrientes y vitaminas según las recomendaciones internacionales, para ello se coordinará con las instituciones expertas en el tema como el Instituto Nacional de la Salud, las universidades, los Organismos No Gubernamentales e Instituciones Internacionales como la FOA.
- El producto a entregar debe ser de preferencia un producto instantáneo, precocido a partir de los cultivos andinos y producción nacional, las licitaciones se realizaran basándose en las formulaciones estándares establecidas. Elaborar los estándares de control de calidad del producto a distribuir, contando con terceros para el monitoreo de la calidad de los productos desde la producción de los alimentos hasta la distribución final de los beneficiados.
- Se establecerá un sistema de capacitación a los Comités del Vaso de Leche y a los Comités de Vigilancia Comunal, orientados a mejorar las practicas higiénicas alimentarías de la población objetivo, estableciendo un sistema de difusión de material educativo para la comunidad en general para hacer conocer los beneficios del programa y sus derechos y obligaciones como beneficiarios.
- Se debe mejorar y ampliar la población beneficiaria del programa y servicio del Vaso de Leche, ya que constituye una ayuda social directa a los pobladores que no cuentan con los mas mínimos recursos para cubrir su dieta básica alimentaría.
- En cuanto a los Comedores Populares debemos sus actividades deberán estar vinculadas a su capacitación y al trabajo productivo.



• El menú entregado debe tener un objetivo nutricional, balanceado, con proteínas, grasas, energía y micro nutrientes para obtener un impacto nutricional en la población objetivo, debiéndose coordinar con las Universidades, ONG y otras entidades con experiencia y trabajo en el tema, para establecer las estrategias de selección de beneficiarios inserción en el comedor popular, mejoramiento de la calidad de las recetas y educación nutricional. Se debe buscar la participación comunal para el apoyo municipal a estos grupos en desventajas, para ello se establecerá un comité de apoyo comunal de comedores populares que será el nexo entre los comedores y la municipalidad.

EDUCACION

4.13.2. PROPUESTAS

- Creación de escuelas de arte y deporte, se firmará convenios con la Escuela de Bellas Artes, a fin de realizar cursos y concursos de dibujo, pintura, arte dramático, etc, los mismos que deberán ser expuestos en los eventos que realice la municipalidad. Se firmará convenio con el IPD a fin de crear academias de fulbito, voley, ciclismo, ajedrez, natación, formación y reconocimiento de ligas deportivas, realización de campeonatos deportivos auspiciados por empresas privadas.
- Fomentar las Escuelas para Padres en coordinación con la use 01, debido al incremente de los problemas sociales (violencia familiar, abandono, pandillaje, promiscuidad, etc.) urge replantear el rol de la familia y para ello se elaborará un programa anual de escuela para padres, dirigidos por psicólogos especialistas, a fin de evitar trastornos en la salud mental de la población. Se elaborara cartillas, boletines, en forma periódica para educar a la población sobre los problemas sociales.

POBLACIONES VULNERABLES

4.15.1. PROBLEMÁTICA LOCAL

No existe programas de apoyo a las poblaciones vulnerables como la tercera edad ni a las personas con discapacidad, y los ambientes asignados



a estas poblaciones están alejados y con barreras arquitectónicas que impiden su libre y fácil, transito

4.15.2. PROPUESTAS

- Crear e implementar la casa de la tercera edad, la personas de la Tercera Edad en nuestro Distrito es un grupo considerable, muchos de ellos jubilados, cesantes y que están deseosos de apoyar en la gestión municipal, aprovechando su tiempo libre, para ello debemos promover su organización en asociaciones, a fin de trabajar ordenadamente e implementando los: Programas de generación de empleo, a través de oficios de jardinería, en los parques con el apoyo técnico de PRONAMACHCS., como promotores de salud, educación y seguridad; Actividades de recreación mediante visitas a lugares turísticos, de recreación a la playa, deportes; Centro de capacitación para generar empleo.
- Apoyo a las personas con discapacidad mediante la capacitación a fin de generar fuentes de trabajo, se elaborará una ficha integral a fin de realizar un Censo en la Población con discapacidad; se suscribirá convenios con le Ministerio de Salud a fin de brindar servicio médico adecuada a ésta población, de igual modo con instituciones o empresas para bajar los costos de implementos que necesita ésta población como: zapatos ortopédicos, sillas de ruedas, muletas, etc. Así como se implementará cursos en gestión empresarial para fomentar el trabajo a través de micro empresas con el apoyo de las ONGS".

. TECNOLOGIA Y CIUDAD INTELIGENTE

4.16.1. PROBLEMÁTICA LOCAL

La tecnología de punta que actualmente impera en el mundo en el distrito no se implementa, toda vez, pese a que se cuenta con un enorme edifico

como es el Palacio Municipal, que aún no cuenta con sistemas informáticos integrados.



4.16.2. PROPUESTAS

• Modernizar a través de la reingeniería el sistema administrativo con criterio gerencial, la necesidad de eficacia y eficiencia de las municipalidades requiere incorporar en su funcionamiento tecnología adecuada y actualizada. Estas se refieren a nuevos sistemas, acorde a una nueva estructura orgánica, pero también a la drástica simplificación de los procedimientos, sin que ello se deje de lado los mecanismos de control y seguimiento de la gestión; así como también implementar la automatización vía la informatización de los servicios administrativos.

Para implementar este proceso tiene que existir y cumplir estrictamente la asignación oportuna y suficiente de los recursos humanos, materiales y económicos, para el cumplimiento de los fines institucionales; para ello se asignará personal calificado y el control del cumplimiento de su trabajo, es uno de los aspectos fundamentales de este proceso; de igual forma el abastecimiento de los materiales y servicios necesarios, el otro de los aspectos del proceso de apoyo administrativo.

- Se asignará recursos, a fin de cumplir ciertos procesos menores como las adquisiciones, los pagos, el registro de los ingresos y los egresos, la contabilidad de éstos, a través de un sistema computarizado con tecnología de punta.
- Se aplicara un sistema integral de Administración Municipal que enlace información de los ingresos y gastos de manera inmediata ya sea por fuentes de financiamiento como por centros de Costos, manteniendo entrelazado todas las oficinas mediante la red.
- Creación del servicio de cabinas de internet municipal

Se deberá crear en el Palacio Municipal el servicio de internet municipal a un costo mínimo, haciendo necesario por ende, brindar a esta juventud los

instrumentos que necesita a fin que dichos servicios redunde óptimamente en su formación estudiantil y profesional.